



Ilmo. Ayuntamiento
Villa de Quijorna

SOLICITUD Y AUTOLIQUIDACIÓN DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA Y COMUNICACIONES

DATOS DEL INTERESADO

DNI / NIF		Nombre / razón social	
Primer apellido		Segundo apellido	
Teléfono/s		Correo electrónico	

DATOS DEL REPRESENTANTE

DNI / NIF		Nombre / razón social	
Primer apellido		Segundo apellido	
Teléfono/s		Correo electrónico	
En virtud de			

En caso de actuar por medio de representante, deberá aportarse obligatoriamente el otorgamiento de la representación

MEDIO DE NOTIFICACIÓN

<input type="checkbox"/> Deseo ser notificado/a de forma telemática (vinculada a DNI o certificado electrónico)											
<input type="checkbox"/> Deseo ser notificado/a por correo certificado al siguiente domicilio:											
Tipo de vía		Nombre de vía									
Núm. / Km		Portal		Escalera		Planta		Puerta		CP	
Localidad						Provincia					

SOLICITUDES, COMUNICACIONES Y AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA

Tipo de solicitud	Cuota tributaria
<input type="checkbox"/> 01. Cédulas urbanísticas. Nº cédulas:	10€/Unidad (OF. 26 TPSMU)
<input type="checkbox"/> 02. Informes urbanísticos o Informes de viabilidad de actuaciones	200€/informe (OF.26 TPSMU)
<input type="checkbox"/> 03. Certificados de naturaleza urbanística	10€/ unidad (OF 26 TPSMU)
<input type="checkbox"/> 04. Certificados de documentos o acuerdos municipales	10€/ unidad (OF 24 TEDA)
<input type="checkbox"/> 05. Expedientes para inscripción en el Registro de la Propiedad de construcciones con antigüedad superior a cuatro años	600€ (OF 24 TEDA)
<input type="checkbox"/> 06. Solicitud alineaciones, tira de cuerdas y rasante. Metros lineales:	6€/metro lineal (mínimo 50€) (OF 26 TPSMU)
<input type="checkbox"/> 07. Deslindes con suelo público	
<input type="checkbox"/> 08. Examen de expedientes urbanísticos	
<input type="checkbox"/> 09. Copia o/y escaneado de documentnos o normativa urbanística *	
<input type="checkbox"/> 10. Comunicación de Actas de replanteo	
<input type="checkbox"/> 11. Cambio de titularidad de licencias o autorizaciones	150,25€ (solo actividades OF.03 TLA)
<input type="checkbox"/> 12. Comunicación de datos personales, de propiedad, derechos, etc.	
<input type="checkbox"/> 13. Solicitud de ampliación de plazos	
<input type="checkbox"/> 14. Renuncia de derechos o desistimiento de solicitudes	
<input type="checkbox"/> 15. Otras solicitudes o comunicaciones	
Total a liquidar	

* Para la obtención de las copias o escaneados, se podrá remitir al solicitante a establecimientos concertados.

Las autoliquidaciones que procedan se abonarán en la cuenta bancaria: CAIXABANK ES47 2100 5648 2102 0005 6319

Sin perjuicio de la liquidación que la Administración podrá practicar sobre la base de los datos aportados o de la liquidación definitiva que se practique una vez haya realizado la correspondiente comprobación.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA SOLICITUD

LUGAR, FECHAY FIRMA

En Quijorna, a ____ de _____ de 20____ (firma)	El Ayuntamiento de Quijorna con domicilio en Plaza de la Iglesia 1 – 28693 y correo electrónico de contacto informacion@aytoquijorna.org , le informa del tratamiento de los datos recabados con la finalidad de gestionar su solicitud. La base de legitimación es el ejercicio de las funciones públicas atribuidas a este organismo o el cumplimiento de una obligación legal. Los datos podrán ser cedidos a terceros en cumplimiento de la normativa vigente. Podrá ejercer los derechos que le asisten dirigiéndose al Ayuntamiento en la dirección o correo electrónico arriba indicado. Podrá ampliar la información sobre nuestra política de protección de datos en el siguiente enlace https://aytoquijorna.sedelectronica.es/privacy.1
---	---

A efectos de lo dispuesto en el artículo 21.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la presente solicitud ha tenido entrada en la fecha de su Registro y corresponde a un procedimiento administrativo de solicitud de información urbanística y comunicaciones, cuyo plazo máximo de resolución es de 3 meses (desde la presentación de las documentación completa), sin perjuicio de que dicho plazo pueda suspenderse en los supuestos legalmente establecidos, siendo desestimatorio el efecto de la no resolución en plazo por la Administración.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

<input type="checkbox"/> Justificante bancario de ingreso de la autoliquidación derivada de la presente solicitud
<input type="checkbox"/> Solicitud 1 (Cédulas urbanísticas): Deberá adjuntar el modelo URB003-B
<input type="checkbox"/> Solicitudes 4, 8 y 9 (Copia y escaneado de documentos): Acreditación de la condición de interesado
<input type="checkbox"/> Solicitud 5 (Expedientes para inscripción en el Registro de Propiedad de construcciones con antigüedad superior a cuatro años: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Descripción detallada de las construcciones o instalaciones<input type="checkbox"/> Documentación que acredite de forma fehaciente la antigüedad de las construcciones<input type="checkbox"/> Planos acotados de planta y alzado y emplazamiento de las edificaciones en parcelas<input type="checkbox"/> Fotografías de las construcciones
<input type="checkbox"/> Solicitud 11 (Cambio de titularidad de licencias o autorizaciones): Deberá aportar la autorización del titular actual (transmitente)
El interesado podrá aportar la documentación adicional que considere necesaria para la tramitación de estas solicitudes o comunicaciones

REQUISITOS Y CONDICIONES

Solicitud 13 (Ampliación de plazos): <ul style="list-style-type: none">• Tanto la solicitud como la resolución deberá realizarse antes del vencimiento del plazo que se trata de ampliar. Contra la resolución no cabe recurso.• El plazo podrá ampliarse por la mitad del concedido. No obstante, los plazos de inicio o terminación de actos sujetos a licencia o declaración responsable se podrán ampliar por un plazo no superior al inicialmente concedido. Transcurridos o incumplidos los plazos, se declarará la caducidad de la licencia o declaración responsable, previa audiencia del interesado, no pudiendo iniciar ni proseguir las actuaciones urbanísticas si no se solicita y obtiene un nuevo título ajustado a la ordenación urbanística en vigor.
--